VMAAT/DGAF/DUOC/N° 589 /2018

Asunción, 19 de diciembre de 2018

Al
Abogado Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2018, resultó adjudicada la empresa **IPSON Tecnología Insertada de Nelson Derlis Bareiro González**, para cubrir el siguiente servicio con el monto adjudicado:

Descripción	Monto mínimo adjudicado en Gs.	Monto máximo adjudicado en Gs.
"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Telefonía IP y Analógica"	100.000.000	200.000.000

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/03, en la fecha 17 de diciembre fue firmado el Contrato N° 52/2018 entre las partes. Debido a que la convocante requiere la prestación de los servicios adjudicados con urgencia, teniendo en cuenta el plazo para el cierre fiscal y a que la empresa adjudicada fue la única en presentar oferta, el contrato fue firmado antes de cumplir el plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación indicada en el Art. 36, por lo que le solicitamos la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

P.O.
Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones